



**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ELECCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO 2026-2028**

Con base en el capítulo V de nuestros estatutos, se convoca a Asamblea General para efectuarse las elecciones de nuevo Consejo Directivo de nuestra Asociación. Se llevarán a cabo de manera híbrida, presencial en la sala José Gaos del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y de manera virtual a través de la plataforma de ZOOM el próximo viernes 20 de marzo de 2026 a las 11:00 AM, en primera convocatoria y, de no haber el quórum requerido, se efectuará a las 11:30 AM en segunda convocatoria (horario de la Ciudad de México), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia.
- Declaratoria de Quórum.
- Informe de presidencia.
- Informe de tesorería.
- Asuntos generales.
- Elecciones del Consejo Directivo 2026-2028.
- Toma de protesta del nuevo Consejo Directivo.

El proceso de elección será según los siguientes puntos:

1. La Comisión Electoral encargada del presente proceso está conformada por los socios Rodrigo Eduardo Ramirez Franco, Astrid Dzul Hori y Nathalie Mancilla Pérez.
2. Los cargos a elegir son una vicepresidencia, dos secretarías, una tesorería y cuatro vocalías.
3. Los socios o socias que deseen postularse para alguno de los cargos deberán tener sus cuotas cubiertas hasta el año 2026 y no pertenecer a la Comisión Electoral. Deberán enviar al correo elecciones@asociacionfilosoficamx.com una breve semblanza curricular, exposición de motivos y, en el caso de la vicepresidencia, un

plan de trabajo. **La fecha límite para el envío de la documentación es el domingo 22 de febrero.**

4. La Comisión electoral analizará cada caso y dará a conocer vía correo electrónico el lunes 2 de marzo el padrón final de candidatos junto con sus correspondientes semblanzas curriculares, exposición de motivos y, en caso de las candidaturas a vicepresidente, el plan de trabajo.
5. Los socios y socias con derecho a voto son aquellos cuyas cuotas están cubiertas al menos hasta el año 2024. La fecha límite para hacer el pago de cuotas y ser considerados dentro del padrón de electores es el **miércoles 18 de febrero**. La Comisión electoral validará el estatus de los socios y dará a conocer el padrón vía correo electrónico el viernes 20 de febrero.
6. Las boletas emitidas por la Comisión electoral serán enviadas vía email el día miércoles 18 de marzo a todo el padrón electoral. Estas deberán ser llenadas, firmadas y enviadas al correo elecciones@asociacionfilosoficamx.com junto con una copia de una identificación con fotografía y firma visible¹. En concordancia con nuestros estatutos, sólo se tomarán en cuenta los votos enviados antes de las 11:00 hrs., del jueves 19 de marzo.
7. Los socios y socias que decidan asistir personalmente a emitir su voto deberán abstenerse de enviar su voto vía correo electrónico, de lo contrario, este será anulado.
8. La liga de ZOOM será enviada vía correo electrónico el día de la Asamblea a todos y todas las socias activas.
9. El conteo y publicación de los resultados se llevará a cabo según lo establecido en los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo quinto de nuestros estatutos.

Lo no contemplado en esta convocatoria y que no pueda ser resuelto mediante lo establecido en los estatutos actuales será atendido y resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación en conjunto con la Comisión electoral.

Esperamos contar con su asistencia. Reciban un cordial y afectuoso saludo.

Consejo Directivo de la Asociación Filosófica de México
Comité Electoral de la AFM

¹ Este requisito se establece en nuestro artículo vigésimo segundo. La comisión electoral será garante del resguardo de los datos personales que se requieran para este efecto.